



Alcaldía de Pereira

DECRETO NÚMERO 1159 DE 2010 14 OCT 2010

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades Legales,

DECRETA

Artículo 1º. Encárguese al Economista JAVIER MONSALVE CASTRO con la cédula de ciudadanía No. 10.023.768 de Pereira (Risaralda), actual Secretario de Hacienda del Municipio, Código 020-08 de las funciones de Alcalde de Pereira, Código 005-00, mientras dura la ausencia de su titular, el Economista ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO, quien se desplazará a la ciudad de Popayán, en donde asistirá al XXII Congreso Nacional de la Acción Comunal.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir del día Viernes 15 del mes de Octubre de dos mil diez (2010).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira, a los

14 de Octubre de 2010

El Alcalde,


ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO

Leidy Susana de Rueda
Vo. Bo. Secretaria Jurídica